

REPUBLICA DE COLOMBIA

Juzgado 005 Laboral del Circuito de Cali

LISTADO DE ESTADO

Informe de estados correspondiente a:10/05/2021

ESTADO No. 065

Radicación	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Desc. Actuación	Fecha Registro	Folio	Cuaderno
76001310500520090025000	Ordinario	LILIA MARIA CORREA DE MELO	INSTITUTO DE SEGUROS SOCIALES	Auto autoriza entrega deposito Judicial OBS. No. 469030002337571 del 06/03/2019 por valor de \$7.834.178, a la Dra. Myriam Fernanda Abadía Vallejo. Msp	07/05/2021		
76001310500520160008900	Ordinario	MARCO ALCIDES CHACON MOLINA	COLPENSIONES	Auto pone en conocimiento OBS. a las apoderadas judiciales de las partes la respuesta dada por Colpensiones al requerimiento realizado por el Despacho en auto anterior, respecto a la liquidación de la reserva actuarial a favor del demandante. jlcf.	07/05/2021		
76001310500520190056400	Ejecutivo	CARLOS ABEL GALEANO TABARES	COLPENSIONES	Auto decide recurso OBS. niega por improcedente recurso de reposición fue presentado en forma extemporánea. Msp	07/05/2021		
76001310500520200002700	Ejecutivo	MARIA EFADIER QUICENO ARISTIZABAL	ADMINISTRADORA DE FONDOS DE PENSIONES Y CESANTÍAS S.A PROTECCION S.A.	Auto resuelve solicitud OBS. estese la memorialista a lo dispuesto en auto 1171 del 05/10/2020. Msp	07/05/2021		
76001310500520200029700	Ejecutivo	ENRIQUE OLAVE MUÑOZ	COLPENSIONES	Auto fija fecha audiencia y/o diligencia OBS. para el día 28/05/2021 a las 10:00 para resolver la excepción propuesta. Msp	07/05/2021		
76001310500520210008100	Ordinario	PATRIMONIO AUTONOMO DE REMANENTES DE CAPRECOM LIQUIDADADO	DEPARTAMENTO DEL VALLE DEL CAUCA	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar. jlcf.	07/05/2021		
76001310500520210013500	Ordinario	THOMAS WAYDE SOMERVILLE	GRUPO EMPRESARIAL HEMP TEC SAS	Auto inadmite demanda OBS. jlcf.	07/05/2021		

76001310500520210017800	Ordinario	CIELO ESMERALDA HENAO QUINTERO	COLPENSIONES	Auto admite demanda OBS. y ordena notificar. jlcf.	07/05/2021		
76001310500520210018100	Ordinario	CARLOS ALBERTO QUINTERO GUTIERREZ	EMPRESA DE ENERGIA DEL PACIFICO S.A. E.S.P. Y OTRO	Auto rechaza demanda OBS. de plano por falta de competencia. se remite a los Juzgados Municipales de Pequeñas Causas Laborales (Reparto) jlcf.	07/05/2021		

Número de registros:9

Para notificar a quienes no lo han hecho en forma personal de las anteriores decisiones, en la fecha 10/05/2021 y a la hora de las 7:00 a.m. se fija el presente estado por el término legal de un (1) día y se desfija en la misma a las 4:00 p.m.

JANETH LIZETH CARVAJAL OLIVEROS

Secretaria